



### Propuesta de Nombramiento de la Comisión de Innovación Docente de la Universidad de Almería

#### Introducción

En la línea del Equipo de Gobierno de favorecer la comunicación con los responsables de nuestra Universidad en todos los ámbitos de gobernanza, el Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua propone constituir la Comisión de Innovación Docente de la Universidad de Almería. El objetivo de dicha Comisión será el de asesorar a este Vicerrectorado y resolver sobre las convocatorias que se realicen en materia de Innovación Docente.

La composición de la Comisión será la siguiente:


- Vicerrector de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua que actuará como Presidente.
- Director de Secretariado de Innovación y Docencia Virtual que asumirá la presidencia en caso de ausencia del Vicerrector.
- La Gestora de Administración de Formación e Innovación Docente, que actuará como Secretaria.
- La Directora General de Calidad.
- Tres Decanos o Directores de Centros y tres Directores de Departamento o representantes elegidos de forma que exista un representante de cada Rama de Conocimiento excepto Ciencias Sociales y Jurídicas con dos representantes.

El proceso de elección de los miembros de la Comisión ha sido el siguiente: Después de informar a Decanos, Director y Directores de Departamento, se abrió un plazo de 10 días para la presentación de candidaturas. Recibidas las candidaturas y con el objetivo de cumplir los requisitos de la convocatoria, se acuerda proponer a los siguientes candidatos:

- ARTE Y HUMANIDADES: Director del Departamento de Filología.
- CIENCIAS: Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales.
- CIENCIAS DE LA SALUD: Decana de la Facultad de Psicología.
- CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS: Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, y Director del Departamento de Economía y Empresa.
- INGENIERÍA Y ARQUITECTURA: Director del Departamento de Informática.

Ctra.Sacramento. La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) www.ual.es/eva info.eva@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=stYeUCPGAmsQ3t6IBwtmPg==>

FIRMADO POR	JUAN GARCIA GARCIA		FECHA	01/04/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	stYeUCPGAmsQ3t6IBwtmPg==	PÁGINA	1/2
 stYeUCPGAmsQ3t6IBwtmPg==				



## RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Se acuerda constituir la Comisión de Innovación Docente por un plazo de dos años prorrogable a otros dos, integrada por los siguientes miembros:

a) El Vicerrector de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua, que actuará como Presidente.

b) El Director de Secretariado de Innovación y Docencia Virtual, que asumirá la presidencia en caso de ausencia del Vicerrector.

c) Como representantes de Decanos/as de facultad y Directores/as de centro:

1. Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales.
2. Decana de la Facultad de Psicología.
3. Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación.

d) Como representantes de Directores/as de departamento:

1. Director del Departamento de Filología.
2. Director del Departamento de Economía y Empresa.
3. Director del Departamento de Informática.

e) La Directora General de Calidad.

f) La Gestora de Administración de Formación e Innovación Docente, que actuará como Secretaria.

Lo que firmo para que surta los efectos oportunos en Almería a 27 de noviembre de 2015.

**El Vicerrector de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua**

[firmado electrónicamente]

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=stYeUCPGAmsQ3t6IBwtmpg==>

FIRMADO POR

JUAN GARCIA GARCIA

FECHA

01/04/2016

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

stYeUCPGAmsQ3t6IBwtmpg==

PÁGINA

2/2



stYeUCPGAmsQ3t6IBwtmpg==